

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

33695 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Castellón por el que se publica la modificación sustancial de la concesión administrativa otorgada a Telefónica de España, S.A.U.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Castellón, en su sesión celebrada el 20 de octubre de 2023, en uso de las facultades que le confiere el artículo 30 del Texto Refundido de la Ley de Puertos y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, a propuesta de la Dirección, acordó otorgar la modificación sustancial, por ampliación de una superficie de 73,77 m², de la concesión administrativa otorgada a TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U.

Objeto de la concesión: ocupación de canalizaciones para dar servicio de comunicaciones electrónicas en la zona de servicio del Puerto de Castellón.

Superficie total: 127,10 m².

Plazo: hasta el 22 de marzo de 2036.

Tasas aplicables consideradas para el año 2023:

Tasa de ocupación: 274,14 €/año.

Tasa de actividad: 4.412,88 €/año.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Castelló de la Plana, 2 de noviembre de 2023.- El Presidente, Rubén Ibáñez Bordonau.

ID: A230042757-1